

Imprimir

En el año 2014 la Ciudad realizó el Estudio Distrital de Juventud. Tuve la oportunidad de dirigir este proyecto con un maravilloso equipo de trabajo conformado por funcionarios de distintas dependencias distritales, también estuve acompañado por prestigiosos profesionales y expertos, así como de un numeroso grupo de encuestadores (jóvenes de Misión Bogotá) que recorrieron la ciudad con esmero tratando de aportar los datos que la Ciudad requería para conocer a los y las jóvenes que la conforman. Se trató de un estudio limpio, técnicamente serio que le ha valido aplausos de expertos internacionales e incluso la aceptación por parte de la actual administración después de poner en duda los resultados allí obtenidos y pretender echarlos a la basura.

Pero hay que decir también que la pasada administración paró el estudio a mitad del camino. Se logró hacer la encuesta (10.939 encuestas efectivas, estratificadas) y realizar algunas socializaciones y discusiones necesarias. Los datos se le entregaron a la Ciudad, se publicaron y son de dominio público. Luego debían seguir fases de trabajo cualitativo con grupos de jóvenes en sus territorios. No obstante, esto ya no se logró debido a que todos los recursos se destinaron al Programa Jóvenes en Paz, un escenario maravilloso que reivindicó a los y las jóvenes más vulnerables de la Ciudad. La ciudad volcada a los territorios a garantizar los derechos de los más necesitados. Así era o es el exalcalde Petro, cambiaba las prioridades, sin entender que no se trataba de lo uno o lo otro, eran actividades necesarias. Hoy lo cierto es que el estudio está allí, con cifras del año 2014, y una propuesta de contextualización, metodológica y conceptual para la política pública, que debió presentarse en el año 2016. Jóvenes en paz no existe como tal, ya que la actual administración lo entendió como un programa que facilitaba las políticas de subsidios del exalcalde Petro, aunque cuando hoy gradúan algunos de sus integrantes en los programas de formación, por ejemplo con el Sena, se muestran como victorias tempranas, desconociendo que son procesos que vienen de dos años atrás. La mezquindad de la política.

El tema de los y las jóvenes en Bogotá pasa por que son cerca de dos millones de personas, es decir, parece que los políticos, pero en especial el Alcalde Peñalosa, no se han dado cuenta que Bogotá no son solo distintas ciudades, sino que en sus interiores existe una masa poblacional que podría por si sola elegir un alcalde. Pero los y las jóvenes tampoco se han enterado del tema, no se han empoderado ni son conscientes de su potencial para generar

cambios o también para producir estancamientos o retrocesos en la Ciudad. Se volverá luego a este tema.

La administración Petro enfrentó las problemáticas juveniles con la idea, primero, de respetar una política vigente hasta el 2016 y segundo de hacerlo a través de las organizaciones, una buena idea en tanto la posibilidad de institucionalizar la política, pero también sus programas, proyectos y actividades. El problema fundamental es que solo el 6% de los y las jóvenes en Bogotá se reconocen en organizaciones juveniles de distinto tipo. Así que el 94% quedó por fuera de los focos de la política. Esto que se “descubrió” a finales del 2014, se intentó remediar con programas como Jóvenes en Paz y con los programas de permanencia e integralidad en la educación secundaria, también con accesos a la educación técnica, tecnológica y superior, en los que se incluye la expansión de la Universidad Distrital, el programa de media fortalecida o la formación integral en jornadas extendidas. La Ciudad fue construyendo una concepción de jóvenes plenos de derechos, pero también se ha venido involucrando paulatinamente, esto desde las administraciones anteriores, en la idea de la vivencia de la Juventud como espacio temporal de construcción de vida individual y colectiva para los y las jóvenes.

La Administración Peñalosa, Bogotá mejor para todos, después de divagar sobre los temas de la administración pasada, en realidad mantiene los aspectos básicos de los programas realizados históricamente por la Ciudad. En efecto, el plan de desarrollo (2016 - 2020) busca desarrollar diferentes puntos en materia de juventud, para enfrentarse a situaciones relacionadas con temas de: embarazos no deseados, felicidad, ejercicio de la ciudadanía, educación superior y desarrollo de capacidades, habitantes de calle, entre otros temas. En definitiva, igual que lo sucedido en períodos anteriores, pero ahora desde la generalidad, perdiendo de vista los contextos propios en los territorios, así como las perspectivas, no de acciones puntuales frente a problemáticas reales que en realidad la Ciudad viene haciendo desde tiempo atrás, sino a restitución de derechos, su goce efectivo como debe de ser en una democracia y en un Estado social de derecho.

De los actuales proyectos (11 específicos y 25 proyectos indirectos) sobresalen en el Plan de desarrollo cuatro, los cuales, siguiendo lo dicho, abarcan las principales problemáticas de juventud aplicadas en cualquier contexto, estos son:

1. Prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana: el cual tiene como fin

disminuir los índices de maternidad y paternidad temprana en Bogotá y los embarazos no deseados desde el enfoque diferencial y de género, a través de una estrategia integral, transectorial y participativa.

2. Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía: tiene como propósito generar las condiciones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que permitan el ejercicio de una ciudadanía activa y corresponsable en la transformación política, social y económica de su realidad, de manera que sean partícipes de las decisiones en sus territorios. Este proyecto cuenta con dos enfoques Distrito joven y Calles Alternativas. Este primero tiene como propósito fortalecer el desarrollo de capacidades y generación de oportunidades de los jóvenes para el ejercicio de su autonomía plena y el goce efectivo de la ciudadanía juvenil. Por su parte el segundo busca desarrollar acciones de prevención, protección integral y restitución de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social.

3. Acceso con calidad a la educación superior: propone consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso y al fortalecimiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FTDH) con asiento en el Distrito.

4. Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte: busca ampliar las oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos y agentes del sector con perspectiva diferencial y territorial, mediante un programa de estímulos, y alianzas estratégicas con los agentes del sector y las organizaciones civiles y culturales, programas de formación, de promoción de lectura y de escritura, la generación de espacios de conocimiento, creación, innovación y memoria, el fortalecimiento del emprendimiento y la circulación de bienes y servicios, con el propósito de promover todas las formas en que los ciudadanos construyen y hacen efectivas sus libertades culturales, recreativas y deportivas.

Todo esto, con un problema fundamental: se dejó vencer la política Distrital de Juventud 2006-2016 (decreto 482 de 2006), quedan entonces los proyectos como simples programas en el plan de desarrollo, sin duda importantes, pero dispersos en una encrucijada donde no

se sabe cuál es el propósito que se tiene como Ciudad frente a la juventud. La idea para este año 2017 es presentar un proyecto de política al Concejo, amanecerá y veremos.

Así que los avances no solo son pocos, sino que, desde una visión de largo plazo, se trata de un retroceso frente a los pequeños avances que la Ciudad ha tenido en la última década respecto a los temas de jóvenes y juventud. Obviamente marcado en el último año de la actual administración, cuando se debió darle continuidad a los programas existentes, cuando se debió aprovechar lo realizado para reformular la política distrital de juventud. La soberbia pudo más que la responsabilidad política y hoy Bogotá puede ser la única de las grandes ciudades de la región que no posee una política de juventud, no sabe qué futuro se quiere para con sus jóvenes.

Y la verdad es que los y las jóvenes en Bogotá no la tienen nada fácil, y eso que siempre se vende como la Ciudad de las oportunidades y de ser receptora de población de la periferia. El Estudio Distrital de Juventud 2014 mostró que el 74.2% de los y las jóvenes nacieron en Bogotá. El 83.3% se concentra en 10 localidades, fundamentalmente en estratos 1, 2 y 3, como en verdad es la Ciudad. El 41.7% depende de sí mismos, el 46.7% se encuentra trabajando, pero el 44% gana menos de un salario mínimo, el 50% de los y las jóvenes no asisten a ningún centro educativo. Solo el 5% ha alcanzado un título universitario y el 12% posee estudios universitarios. El 15% tiene un nivel técnico o tecnológico.

A las fuertes cifras que muestran las tensiones sociales de los y las jóvenes, se suma la obligatoriedad a asumir sus responsabilidades de vida sin las capacidades necesarias. Los y las jóvenes de Bogotá, la Ciudad educativa por excelencia en el país, pocos accesos tienen a la Universidad y cuando lo hacen, no solo se enfrentan a la obligatoriedad de trabajar para poder pagar sus estudios ya que la oferta pública no es lo suficiente para atenderles, sino a la deserción de sus estudios, generándose una frustración y unos costos sociales que la sociedad como conjunto los pagará en el mediano y largo plazo. En la Ciudad el 55.9% de los jóvenes hombres trabaja y estudia, y el 43.8% de las mujeres jóvenes lo hacen. El 43% de los y las jóvenes entre 14 y 18 años manifiestan trabajar y estudiar. El mercado de trabajo parece entonces una obligación para la juventud, no se trata necesariamente de un acto voluntario (solo lo es para el 33.2%), es una necesidad (por sus propias condiciones de ingresos, también por situaciones de vida como embarazos tempranos, vida en pareja o simplemente por tener que asumir su sostenimiento), que necesariamente los limita frente a

sus proyectos de vida.

La sociedad, aparentemente progresista, continúa viendo los jóvenes como alteradores del orden olvidando, claro está, que esto hace parte de la juventud e incluso de la condición humana. Los tiempos siempre llegan con resistencias o con apegos a tradiciones. Sin embargo, hay datos que muestran aspectos llamativos: el 67.4% de las y los jóvenes en Bogotá considera que el derecho a la vida no está protegido; pero si creen que dos instituciones la familia (86%) y la escuela (64.3%) son las que realmente están preocupadas por su suerte. El Estado no aparece en ellos y ellas como una figura de protección y garantía de derechos. En general se sienten discriminados por los adultos, por las propias instituciones, incluso por las empresas, el sistema financiero y por los mercados. De esta forma la búsqueda de su participación en la sociedad es supremamente difícil, son jóvenes que van quedando en los márgenes, que llegan a la edad adulta con bajas capacidades y con una alta probabilidad de reproducción de sus condiciones familiares de desigualdad y pobreza. Se trata del fracaso del proyecto de la juventud.

Así las cosas, la política pública de Juventud, independiente de los orígenes y tendencias de los gobiernos, se centra en atención a problemáticas generales. La administración pasada entendió la diferencia como un derecho y la urgencia por apostarle a unas condiciones propicias para el desarrollo integral de las y los jóvenes. Tarde entendió las urgencias y las emergencias, aunque no supo mediar entre ellas. Hoy en cambio, no se sabe que se piensa, cuales son las apuestas, si los y las jóvenes tienen derecho a vivir su juventud, sin el compromiso tácito a ser adultos a temprana edad. Claro que los distintos programas y proyectos avanzan, con presupuestos reducidos y lógicamente con poca capacidad de atender las necesidades de estos grupos poblacionales.

Las políticas transversales, es decir, educación, salud, seguridad, entre otras, tampoco les son funcionales, es decir, hoy la Ciudad no solo carece de una política de juventud, sencillamente por desidia gubernamental, sino que las políticas colaterales, que podrían servir de soporte a los requerimientos de estos grupos poblacionales, tampoco les son utilizables, fundamentalmente, porque los servicios que tienen que ver con la protección social, están atados al mercado formal de trabajo, situación en la que evidentemente no se encuentran, ya que su característica es el rebusque y la informalidad; y el acceso por derecho a salud y educación no solo tienen problemas de limitación sino de calidad.

Y se torna particular el tema de las entidades encargadas de la juventud. Las prácticas de la no articulación institucional son cada vez más manifiestas, no hay diálogos, Planeación, Secretaría de Integración (incluido el Idipron), Salud, Educación, Cultura, Gobierno, son islas frente a las cuestiones de jóvenes, cada uno hace lo suyo, disponen de presupuestos que los gastan en sus funciones independiente de si repiten o si tienen una incidencia significativa. Por ejemplo, la Secretaría de Integración Social, con los importantes presupuestos que maneja, se ha vuelto un fortín para Vargas Lleras y para Uribe, no era de esperarse menos después del nombramiento de la ex ministra de Uribe como Secretaria de Integración; los puestos de las alcaldías locales se reparten sin mayores consideraciones técnicas, aunque estas sean la excusa y la siempre explicación, en realidad una práctica politiquera que se repite siempre. Pero esto es delicado en el tema de la Juventud que requiere de expertos y de la sensibilidad y los conocimientos sobre la Ciudad necesarios para adelantar los diferentes programas.

El Idipron está hoy dirigido por un ex candidato a la alcaldía de Cúcuta, con sobrados méritos para hacerlo, claro está, sin embargo, ya se habla en los corrillos del sector social de “Cúcuta mejor para todos”, para referirse al Instituto, por la gente de Cúcuta que está llegando a trabajar a la entidad, que demorará su actuar un buen tiempo mientras conoce la Ciudad y se adecúa a sus formas. Hay que decir que esto mismo le pasó a al exalcalde Petro cuando nombró en Integración Social una Secretaria que llegó de Medellín con su equipo de trabajo, su paso obviamente fue fugaz. El Idipron se focaliza en unos temas cruciales no solo para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino en sus responsabilidades históricas con los y las jóvenes habitantes de calle. Junto con la Secretaría de Integración conforman el sector de integración social, sin embargo, unos y otros trabajan con jóvenes, replican actividades y deben atender a los habitantes de y en calle, sin mayor coordinación. Mientras en la Ciudad después de la intervención del Bronx se ha visibilizado la dificultad del tema de las ollas de microtráfico, las delincuencias, las pandillas con un elemento común en medio de esto: los habitantes de calle que hoy debieron copar otros puntos de la Ciudad, ya no están en el Bronx pero no han desaparecido. Planeación poco sabe que se hace en Integración o en el Idipron. Es decir, existen mundos institucionales, desarticulados, que para nada muestra la pretendida gerencia de la actual administración, por el contrario, son sinónimo de despilfarro, politiquería y desorden.

Es compleja la situación de los y las jóvenes en Bogotá, pero se hace más crítica al no ser estos objetos de la seducción de la politiquería o de los procesos de votación. La participación de las y los jóvenes en actividades políticas es reducida y su desidia termina en abstención y por ende en la reproducción de las condiciones materiales e ideológicas de sus condiciones. La reivindicación de sus derechos, la garantía de los mismos, fue respondida por la actual administración con acusaciones de utilización de programas como Jóvenes en paz para fines políticos y electorales, un irrespeto más, no solo a la garantía de derechos sino a la libre autonomía y decisión de la juventud.

Es difícil entonces visualizar elementos de revocatoria de mandato cuando desde la generalidad de los proyectos en marcha se mantienen algunas acciones que sin duda permiten mostrar resultados siempre mínimos. Pero es que los compromisos manifiestos en el programa de Gobierno y por ende en el Plan de Desarrollo son perfectamente cumplibles y la continuidad de los programas como los ejercidos por salud, educación, gobierno, cultura, participación o el Idipron, permiten sencillamente mantener el acostumbrado éxito relativo, haciendo palpable escasa utilidad de las acciones públicas para jóvenes. Son acciones válidas, pero no son ni suficientes y mucho menos responden a forjar proyectos de vida digna para la juventud

Mientras los y las jóvenes no asuman una posición clara frente a la Ciudad, no solo no serán objeto de políticas públicas, sino que seguirán sumidos en el desconocimiento a sus derechos. En los últimos años, hay ejemplos contundentes de su participación y sus reivindicaciones (especialmente frente a la educación y al proceso de paz), son procesos importantes que les van permitiendo ganar experiencias y consolidar movimientos. Pero son circunstanciales, transitorios, como condición misma del ser joven, es decir, no se han forjado las condiciones para que el propio movimiento no dependa de personas, aun no se estructuran procesos de consolidación de colectivos o incluso de participación masiva en los partidos y movimientos políticos. El gran error de la administración Petro fue creer que los jóvenes estaban organizados. Para la actual administración esto sencillamente no es de su interés.

Lo preocupante de esto es que la Bogotá para todos, está dejando por fuera a dos millones de jóvenes, es decir, cerca de una cuarta parte de la población de Bogotá, los mismos que en unos años, paulatinamente, serán los adultos, se encontrarán excluidos y no tendrán

mayores incentivos para hacer y construir ciudad. Bogotá reproduce así los escenarios de pobreza, de desigualdad, niega con ello la posibilidad de la movilidad social. Malos augurios estos para los futuros inciertos de nuestros jóvenes.

Jaime Alberto Rendón Acevedo: Director Programa de Economía, Universidad de La Salle

Febrero 23 de 2017